

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
LUNES 20 DE MAYO DE 2019.**

Siendo las 10:00 horas, del día lunes 20 de mayo de 2019, reunidos en la sala de juntas del H. Consejo Divisional, se reunió la Comisión de Asuntos Académicos para tratar el punto de la revisión de las solicitudes de Becas para Estudios de Posgrado para Profesores – Investigadores de Carrera 2019-2 / 2020-1 y las solicitudes de Becas de Estancias de Investigación para Profesores Investigadores de Tiempo Completo Indeterminado 2019-2 / 2020-1.

En atención a la convocatoria para Estudios de Posgrado para Profesores - Investigadores de Carrera publicada por la División de Ciencias Sociales el 25 de abril del presente año, se recibió la solicitud de la Maestra de Asignatura Indeterminada Evaudelina Abril Soto, por lo cual se procedió a la revisión de la documentación presentada.

En apego a las bases y requisitos de la mencionada convocatoria y artículo 8 del Reglamento General de Becas para estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico (RGBEPyEIPA) de la Universidad de Sonora se verificó lo siguiente de acuerdo a los requisitos y documentos revisados:

- 1.- Presenta solicitud dirigida al Consejo Divisional con las especificaciones de los estudios de posgrado a realizar en el período 2019-2023 en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez adscrito al PNCP-CONACYT.
- 2.- Incluye carta expedida por la Dirección de Recursos Humanos donde se establece la contratación INDETERMINADA EN HORAS (25 HORAS-SEMANA-MES) con antigüedad de 19 años y 03 meses y nivel D.
- 3.- Adjunta carta de aval de congruencia disciplinaria del programa de estudios de posgrado y del proyecto de investigación a desarrollar “La Radio en Sonora (1943-2020): una historia de cambios, desarrollo y espacios sonoros para la interacción cultural”, emitido por la jefatura de Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación y de la Academia de Comunicación Social, donde se establece la relación e impacto en el área de la profesionalización de la docencia y la generación de conocimiento, y con el plan de estudios vigente.
- 4.- Presenta carta expedida por la institución que realizará sus estudios, donde se indica que la maestra actualmente se encuentra en el proceso de selección de candidatos para ingresar al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez adscrito al PNPC-CONACYT para el período 2019-2023 con fecha 09 de mayo de 2019.
- 5.- Se incluye cabalmente la información del programa de Doctorado en Ciencias Sociales.
- 6.- Exhibe el grado académico de Maestría en Comunicación otorgado por la Universidad Iberoamericana y cotejado por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.
- 7.- La profesora Abril Soto firma carta compromiso de no dedicar fuera de la Universidad durante el periodo de la beca, más de ocho horas semanales a actividades académicas o a la prestación de servicios personales, subordinados o independientes, en instituciones o empresas propias o ajenas; así mismo, manifiesta no contar con otra beca para los mismos estudios de posgrado.

**Por lo anterior, se avala que la solicitud de la Maestra Evaudelina Abril Soto reúne los requisitos establecidos en la convocatoria y normatividad establecida, así como la pertinencia académica para el fortalecimiento académico del departamento.**

**Siendo las 11:00 horas, del día y año indicado, se concluye el levantamiento de la presente acta, firmando en ella los que han intervenido.**

**Comisión de Asuntos Académicos:**

**Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno.  
Jefe del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.**

**Dr. Luis Humberto Ruíz García.  
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.**

**Mtro. Miguel Ángel Castellanos Moreno.  
Representante Maestro del Departamento de Sociología y Administración Pública.**

**C. Marco Antonio García Herrera.  
Representante Alumno del Departamento de Sociología y Administración Pública.**

**C. Sara Gabriela Molina Duarte.  
Representante Alumna del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.**

**Prof. Jorge Borja Castañeda  
Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales**